

LAS BOTAS DE SIETE LEGUAS, S.L.

Anuncio de pérdida de certificación de reserva de la denominación «Las Botas de Siete Leguas, S.L.

D. Gonzaga Higuero Robles como interesado de la certificación número 03102359 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 6 de mayo de 2003, de reserva de la denominación «Las Botas de Siete Leguas, S.L.», hace constar la pérdida de dicha certificación, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Madrid, 4 de junio de 2003.—Gonzaga Higuero de Robles.—28.574.

LENCERÍA MITJANS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, carretera de Castellar, 123 de Terrassa, el día 30 de junio de 2003, a las 19 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos, si procede, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente i Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administradora.

Quinto.—Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Apoderamiento para subsanar y aclarar los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a partir de la convocatoria presente, de pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de los auditores de cuentas; así como de pedir por escrito con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que consideren necesarios sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Terrassa, 10 de junio de 2003.—La administradora, Mercè Armengol Mitjans.—30.561.

LENSCARE, S. A.

Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta General Universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 1 de enero de 2003, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adju-

dicación del Haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	2.062,62
Total Activo	2.062,62
Pasivo:	
Fondos Propios	2.062,62
Total Pasivo	2.062,62

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Liquidador, Stephan Kloth.—28.338.

LITOGRAFÍA ROSES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 2 de julio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Gavá, calle Progreso número 54, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Segundo.—Acta de la junta.

Gavá, 28 de mayo de 2003.—Firmado La Administración Social, Don Vicente Roses Larrosa.—28.510.

LOS ALTARES DE LLANES, S. L.

El Administrador Único de la sociedad «Los Altares de Llanes, Sociedad Limitada», convoca Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar en el domicilio social, en Oviedo, calle Jovellanos, número 14, Primero, el próximo día 30 de junio de 2003 a las 17,30 horas para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Determinar la cuantía de la retribución del Administrador Único para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Oviedo, 11 de junio de 2003.—El Administrador Único, Don José Luis Camporro Prieto.—30.437.

MAC AVIATION, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Aeropuerto de Zaragoza, Zona Modular, E-50190 Zaragoza, el día 29 de Junio de 2003, a las 11:00h, y en su caso en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2003 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 2002-12-31.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

De conformidad con el artículo 212, 2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Octavio Pérez Barrachina.—30.479.

MACHADO Y GALÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

En cumplimiento de lo acordado en el Consejo de Administración de la Compañía de fecha 6 de junio de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, Gran Hotel El Tope, Calzada Martiánez, 2, Puerto de la Cruz, el día 30 de junio de 2003 a las veinte treinta y cinco horas, en primera convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de Gestión e informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, y Consejeros Delegados, durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción, subsanación en su caso y ejecución, en todos sus términos, de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que le corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al Orden del Día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Puerto de la Cruz, 6 de junio de 2003.—El Presidente, Felipe Machado del Hoyo.—30.487.

MAGAPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

En cumplimiento de lo acordado en el Consejo de Administración de la Compañía de fecha 6 de junio 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, Gran Hotel El Tope, Calzada Martiánez, 2, Puerto de la Cruz, el día 30 de junio de 2003 a las veinte horas, en primera convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de Gestión e informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2002.